



Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica, contratación abierta para el servicio de impresión de material de acreditación a nivel nacional

CompraNet LA-11-MDA-011MDA001-N-21-2023

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas, del día 15 de junio de 2023, en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, ubicado en Francisco Márquez número 160, colonia Condesa, C.P. 06140, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, se reunieron vía remota los servidores públicos, cuyos nombres aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de notificación de fallo de la convocatoria indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, "la Ley"), así como lo establecido en la convocatoria.

Este acto fue presidido por Silvia Ortega Ruiz, Jefa del Departamento de Adquisiciones, servidora pública designada por la convocante.

Se informa a los presentes que los servidores públicos en el contacto con particulares deben observar el Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas y otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones (vigente), éste puede ser consultado en la sección de la Secretaría de la Función Pública, que se encuentra en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/196367/Protocolo_versi_n_integrada_28-feb-17_v2.pdf; publicado en el D.O.F, el 20 de agosto de 2015, así como sus modificaciones de fecha 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017.

Se hace de su conocimiento que los datos personales que se recaben con motivo de todo contacto con particulares serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, así mismo se les informa que tienen el derecho a presentar queja o denuncia, ante el Órgano Interno de Control correspondiente, por el incumplimiento de obligaciones que adviertan en el contacto con los servidores públicos.

En fecha 12 de junio de 2023, se efectuó el acto de presentación y apertura de proposiciones electrónicas, recibiendo las proposiciones de los licitantes: COMPU FORMAS, S.A. DE C.V., y GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V., conforme a lo establecido en la convocatoria, se revisó la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido.

Posteriormente la convocante evaluó en forma cualitativa la documentación legal, administrativa, proposición técnica y económica, y el resultado es el siguiente:



Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica, contratación abierta para el servicio de impresión de material de acreditación a nivel nacional

CompraNet LA-11-MDA-011MDA001-N-21-2023

Evaluación Legal:

Mediante oficio **DAJ/SCAI/480/2023**, recibido con fecha 14 de junio de 2023, signado por Alonso Xicoténcatl Medina Flores, Subdirector de lo Consultivo y Apoyo Institucional, se dio a conocer a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, lo siguiente:

Los documentos electrónicos enviados para su revisión y opinión son los que se describen a continuación:

Numeral de la Convocatoria	Documento
6.3, a)	Personalidad jurídica. (Formato D).
6.3, b)	El representante y/o apoderado legal del licitante quien firme las proposiciones, deberá presentar copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte o cédula profesional).
6.3, c)	Nacionalidad Mexicana. (Formato B).
6.3, d)	Dirección de correo electrónico. (Formato E).
6.3, e)	Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad que deberán presentar los licitantes ya sea persona física o moral, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60, de la Ley. (Formato F).
6.3, f)	Declaración de Integridad. (Formato G).
6.3, g)	Escrito de la estratificación de Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES). (Formato C).
6.3, h)	Derechos de propiedad industrial (Formato J).
6.3, j)	Presentar el manifiesto de vínculo o relaciones que se encuentra en la dirección electrónica www.gob.mx/sfp o presentar el escrito 2, el cual deberá elaborar y actualizar con la fecha del presente procedimiento . El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPages.jsf .
6.3, k)	Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. (Formato libre)



Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica, contratación abierta para el servicio de impresión de material de acreditación a nivel nacional

CompraNet LA-11-MDA-011MDA001-N-21-2023

Al respecto debe señalarse que la convocatoria que nos ocupa señala en su numeral 5.3 lo siguiente:

“5.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

- a) Se revisará y analizará la documentación solicitada en el apartado **6.3. “DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA”** de esta Convocatoria, en caso de que no se presenten los documentos conforme a lo solicitado o no sean los requeridos, la proposición será desechada.
- b) El análisis detallado de la documentación legal será realizado, por la **DAJ**, emitiendo el dictamen de la evaluación correspondiente, los documentos que evaluará son la correspondiente a los incisos **a), b), c), d), e), f), g), h) i) en caso de propuesta conjunta, j) o escrito 2, k), señalados en el numeral 6 “DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES”** apartado **6.3. “DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA”**.

En ese orden de ideas el numeral **6.3** de la Convocatoria señala:

“6.3. DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA.

Los licitantes deberán presentar en papel preferentemente membretado la siguiente documentación debidamente firmada por el representante o apoderado legal o por persona facultada para ello:

- a)** Para acreditar la **personalidad jurídica** e intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará con que los licitantes presenten un escrito en el que el firmante manifieste **bajo protesta de decir verdad** que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o a nombre de su representada y que el objeto social corresponda al objeto de la presente contratación. **(Formato D).**
- b)** El representante y/o apoderado legal del licitante quien firme las proposiciones, deberá presentar copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte o cédula profesional).
- c)** Escrito en el que el licitante **manifieste bajo protesta de decir verdad**, que su representada es de **Nacionalidad Mexicana. (Formato B).**
- d)** Escrito en el que el licitante proporcione una **dirección de correo electrónico**, y en caso contrario, indicar que no cuenta con el mismo. **(Formato E).**
- e)** Declaración escrita en papel membretado **bajo protesta de decir verdad**, de no encontrarse en los supuestos de los artículos **50 y 60** de la **LAASSP. (Formato F).**
- f)** Presentar **declaración de integridad** en la que el licitante manifieste **bajo protesta de decir verdad**, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. **(Formato G).**



Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica, contratación abierta para el servicio de impresión de material de acreditación a nivel nacional

CompraNet LA-11-MDA-011MDA001-N-21-2023

g) A fin de dar cumplimiento al artículo **34** de **RLAASSP** y artículo **3** fracción III de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la **Micro, Pequeña y Mediana Empresa**, en su caso deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad donde manifiesten la clasificación que guarda la empresa, si es micro, pequeña o mediana, conforme al acuerdo por el que se establece la estratificación de este tipo de empresas. **(Formato C)**.

h) Escrito en el que el licitante manifieste que de resultar ganador, asumirá la responsabilidad total para el caso de que al prestar los bienes o servicios objeto de la presente licitación infrinjan **derechos de propiedad industrial** o intelectual de terceros, en caso de presentarse cualquier reclamación o demanda por violaciones que se causen en materia de patentes, franquicias, marcas o derechos de autor, con respecto al servicio, recursos, técnicas y en general cualquier elemento utilizado y se obligan a responder por ello, así como a rembolsar cualquier cantidad que por este motivo hubiere tenido que erogar el INEA **(Formato J)**.

i) En su caso escrito de propuesta conjunta.

j) Presentar el manifiesto de vínculo o relaciones que se encuentra en la dirección electrónica www.gob.mx/sfp o presentar el **escrito 2, el cual deberá elaborar y actualizar con la fecha del presente procedimiento**. El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: <https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf>

k) Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. **(Formato libre)**.

Nota: La omisión de la presentación de los incisos **a), b), c), d), e), f), h) i) en caso de propuesta conjunta, j) o escrito 2, k), será causa de desechamiento de la proposición del licitante”**.

Situación por la cual la Dirección de Asuntos Jurídicos examinará todos los documentos enlistados en el numera que antecede incluido el numeral 6.3, inciso i), correspondiente a la propuesta conjunta.

Una vez señalado lo anterior, nos permitimos citar el numeral 4.1 de la convocatoria que nos ocupa, el cual establece:

“...4.1 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES.

Serán causas de desechamiento de las proposiciones las siguientes:

a) La falta de cualquiera de los documentos y/o el incumplimiento de cualquiera de los requisitos que afecten la solvencia de la proposición o información establecida en esta Convocatoria, por ser considerados indispensables conforme lo establecido en la fracción IV del artículo **39** del **RLAASSP**.

b) La comprobación de que algún licitante ha acordado con uno u otros elevar el costo de los servicios o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener ventaja sobre los demás licitantes.





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica, contratación abierta para el servicio de impresión de material de acreditación a nivel nacional

CompraNet LA-11-MDA-011MDA001-N-21-2023

c) En caso de omisión en la entrega de la información solicitada en el **ANEXO 1 ESPECIFICACIONES, TÉCNICAS, ANEXO 1.1. DOMICILIOS DONDE SE DEBERÁN ENTREGAR LOS MATERIALES IMPRESOS, ANEXO 1.2 ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN Y ANEXO 1.3 CANTIDAD MÍNIMA DE CLICKS EN PÁGINAS DOBLE CARTA POR ENTIDAD FEDERATIVA**, formatos y escritos de la presente Convocatoria o que varíe el significado de lo solicitado.

d) Si se comprueba que algún licitante presentó documentación falsa y/o proporcione información no verídica.

e) Si de las proposiciones electrónicas recibidas y los sobres en los que se contenga dicha información contengan virus informáticos o no puedan abrirse por cualquier causa motivada por problemas técnicos imputables a sus programas o equipo de cómputo.

En el caso de las proposiciones presentadas vía **CompraNet** deben presentarse firmadas electrónicamente; las cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio en cumplimiento al artículo **27** último párrafo de la **LAASSP**, **50** del **RLAASSP**, así como los numerales **14** y **16** del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado **CompraNet** y la guía de envío de proposiciones electrónicas que se encuentra en el página de web de **CompraNet**.

f) En caso de que los documentos solicitados en el apartado **“6. DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES”** de esta Convocatoria, no sean presentados, o no se presenten en los términos que fueron solicitados, o si falta alguno de ellos, o bien los licitantes no consideran las precisiones de la Junta de Aclaraciones, la proposición será desechada.

g) No presentar el manifiesto solicitado en el numeral 1.9 “Manifiesto de vínculo o relaciones”, el cual deberá elaborar y actualizar con la fecha del presente procedimiento.

h) No presentar la información solicitada, conforme a la convocatoria que nos ocupa”.

Atendiendo a lo establecido en la convocatoria, esta Dirección de Asuntos Jurídicos procede al análisis de la documentación de los licitantes.

a) COMPU FORMAS S.A. DE C.V., se aprecia lo siguiente:

Numeral de la Convocatoria	Documento	
6.3, a)	Personalidad jurídica. (Formato D).	CUMPLE
6.3, b)	El representante y/o apoderado legal del licitante quien firme las proposiciones, deberá presentar copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte o cédula profesional).	CUMPLE





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica, contratación abierta para el servicio de impresión de material de acreditación a nivel nacional

CompraNet LA-11-MDA-011MDA001-N-21-2023

Numeral de la Convocatoria	Documento	
6.3, c)	Nacionalidad Mexicana. (Formato B).	CUMPLE
6.3, d)	Dirección de correo electrónico. (Formato E).	CUMPLE
6.3, e)	Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad que deberán presentar los licitantes ya sea persona física o moral, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60, de la Ley. (Formato F).	CUMPLE
6.3, f)	Declaración de Integridad. (Formato G).	CUMPLE
6.3, g)	Escrito de la estratificación de Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES). (Formato C).	CUMPLE
6.3, h)	Escrito en el que el licitante manifieste que de resultar ganador, asumirá la responsabilidad total para el caso de que al prestar los bienes o servicios objeto de la presente licitación infrinjan derechos de propiedad industrial o intelectual de terceros, en caso de presentarse cualquier reclamación o demanda por violaciones que se causen en materia de patentes, franquicias, marcas o derechos de autor, con respecto al servicio, recursos, técnicas y en general cualquier elemento utilizado y se obligan a responder por ello, así como a rembolsar cualquier cantidad que por este motivo hubiere tenido que erogarse el INEA (Formato J).	CUMPLE
6.3, i)	En su caso escrito de propuesta conjunta	CUMPLE
6.3, j)	Presentar el manifiesto de vínculo o relaciones que se encuentra en la dirección electrónica www.gob.mx/sfp o presentar el escrito 2, el cual deberá elaborar y actualizar con la fecha del presente procedimiento. El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPages.jsf .	CUMPLE
6.3, k)	Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. (Formato libre)	CUMPLE



Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica, contratación abierta para el servicio de impresión de material de acreditación a nivel nacional

CompraNet LA-11-MDA-011MDA001-N-21-2023

No pasa desapercibido a esta Dirección de Asuntos Jurídicos, que los documentos remitidos por el licitante son signados autógrafamente por JOSE ALBERTO **TERVIÑO** SILLER, cuando el nombre de la persona acreditada legalmente conforme a su identificación oficial para firmar las proposiciones es JOSE ALBERTO **TREVIÑO** SILLER tal y como se muestra a continuación:



RFC: CFO101021928

FORMATO D ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD JURÍDICA

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
Licitación Pública Nacional Electrónica
Procedimiento No. LA-11-MDA-011MDA001-N-21-2023
Nombre del licitante: COMPU FORMAS S.A. DE C.V.
Fecha: 12/06/2023

JOSE ALBERTO TREVIÑO SILLER, manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, **así como que cuento con facultades suficientes para suscribir las proposiciones para la Licitación Pública Nacional Electrónica referida** a nombre y representación de COMPU FORMAS SA DE CV, las cuales no me han sido revocadas o limitadas de forma alguna a esta fecha.

Datos del licitante

Nombre de los socios: JOSE ALBERTO TREVIÑO SILLER, ELOY AGUIRRE HINOJOSA

Datos de la persona acreditada legalmente para firmar las proposiciones:

Nombre: JOSE ALBERTO TREVIÑO SILLER
Domicilio: Aurora 222, Col. Contry, Monterrey, N.L. c.p. 64860
Número y fecha de la escritura pública mediante la cual fueron otorgadas las facultades para suscribir la proposición: 4983 Fecha: 7 DE MARZO DE 2014,
Nombre, número y circunscripción del Notario o Fedatario Público que las protocolizó: NOTARIA No. 34, LIC. JORGE LUIS TREVIÑO TREVIÑO, MONTERREY, NUEVO LEON


JOSE ALBERTO TERVIÑO SILLER
REPRESENTANTE LEGAL
COMPU FORMAS, S.A. DE C.V.

1

Domicilio Fiscal: R.F.C. CFO-101021-928
Oficina: Espinosa No. 829 Ota. Centro Monterrey, N.L. C.P. 64000
Tel. (81) 8340-4477 y 8342-4243 Fax: (81) 8340-4577

Planta:
Libramiento Rubén García No. 280
Apodaca, N.L. C.P. 66600 Tels. (81) 8386-6200 y 8386-6201

www.compuformas.com ventas@compuformas.com

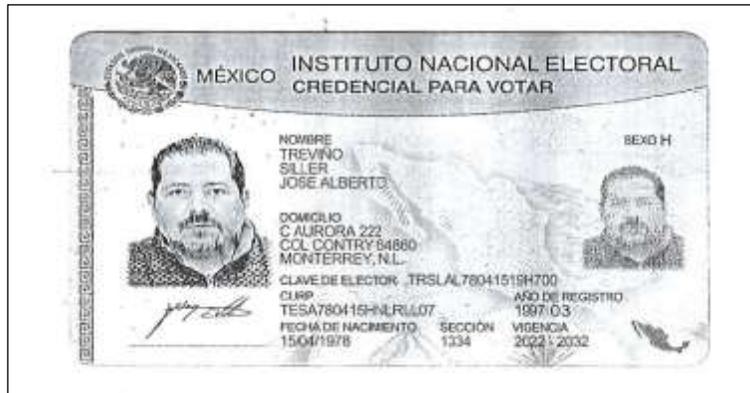




Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica, contratación abierta para el servicio de impresión de material de acreditación a nivel nacional

CompraNet LA-11-MDA-011MDA001-N-21-2023



Asi mismo, el licitante en los documentos correspondientes a los escritos en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que su representada es de Nacionalidad Mexicana (Formato B), y en el que proporciona una dirección de correo electrónico, (Formato E); no señala de forma correcta el procedimiento, sin embargo, sí refiere los datos de identificación del documento en la parte superior de la hoja, tal y como se muestra a continuación:

FORMATO E. CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE

**Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
Licitación Pública Nacional Electrónica
Procedimiento No. LA-11-MDA-011MDA001-N-21-2023
Nombre del licitante: COMPU FORMAS S.A. DE C.V.
Fecha: 12/06/2023**

Me refiero al procedimiento de licitación nacional electrónico LA-11-MDA-011MDA001-N-21-2023 en el que mi representada, COMPU FORMAS S.A. DE C.V. participa a través de la proposición que se contiene en el presente sobre.



Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica, contratación abierta para el servicio de impresión de material de acreditación a nivel nacional

CompraNet LA-11-MDA-011MDA001-N-21-2023



RFC: CFO101021928

FORMATO B. NACIONALIDAD DEL LICITANTE

**Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
Licitación Pública Nacional Electrónica
Procedimiento No. LA-11-MDA-011MDA001-N-21-2023
Nombre del licitante: COMPU FORMAS S.A. DE C.V.
Fecha: 12/06/2023**

Me refiero al procedimiento de licitación nacional electrónica No. LA-11-MDA-011MDA001-N-21-2023 en el que mi representada, COMPU FORMAS S.A. DE C.V. participa a través de la proposición que se contiene en el presente sobre.

Sobre el particular, y en los términos de lo previsto en los artículos 29 de la LAASSP y el 39 del RLAASSP, **manifiesto bajo protesta de decir verdad**, que mi representada es de nacionalidad mexicana.

En ese orden de ideas, se concluye que lo antes señalado no afecta la solvencia de la proposición, sin embargo, se hace del conocimiento tanto del área contratante como de la requerente para los efectos que estimen conducentes.

Derivado de lo anterior, se considera que la documentación legal anexa a la propuesta presentada por el licitante, se encuentra apegada a la Convocatoria del procedimiento que nos ocupa, así como a la normatividad de la materia, por lo que **CUMPLE**.

b) GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V., se aprecia lo siguiente:

Numeral de la Convocatoria	Documento	
6.3, a)	Personalidad jurídica. (Formato D).	CUMPLE
6.3, b)	El representante y/o apoderado legal del licitante quien firme las proposiciones, deberá presentar copia simple por ambos	CUMPLE



Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica, contratación abierta para el servicio de impresión de material de acreditación a nivel nacional

CompraNet LA-11-MDA-011MDA001-N-21-2023

Numeral de la Convocatoria	Documento	
	lados de su identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte o cédula profesional).	
6.3, c)	Nacionalidad Mexicana. (Formato B).	CUMPLE
6.3, d)	Dirección de correo electrónico. (Formato E).	CUMPLE
6.3, e)	Manifiestación escrita y bajo protesta de decir verdad que deberán presentar los licitantes ya sea persona física o moral, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60, de la Ley. (Formato F).	CUMPLE
6.3, f)	Declaración de Integridad. (Formato G).	CUMPLE
6.3, g)	Escrito de la estratificación de Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES). (Formato C).	CUMPLE
6.3, h)	Escrito en el que el licitante manifieste que de resultar ganador, asumirá la responsabilidad total para el caso de que al prestar los bienes o servicios objeto de la presente licitación infrinjan derechos de propiedad industrial o intelectual de terceros, en caso de presentarse cualquier reclamación o demanda por violaciones que se causen en materia de patentes, franquicias, marcas o derechos de autor, con respecto al servicio, recursos, técnicas y en general cualquier elemento utilizado y se obligan a responder por ello, así como a rembolsar cualquier cantidad que por este motivo hubiere tenido que erogar el INEA (Formato J).	CUMPLE
6.3, i)	En su caso escrito de propuesta conjunta	CUMPLE
6.3, j)	Presentar el manifiesto de vínculo o relaciones que se encuentra en la dirección electrónica www.gob.mx/sfp o presentar el escrito 2, el cual deberá elaborar y actualizar con la fecha del presente procedimiento. El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPages.jsf .	CUMPLE
6.3, k)	Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. (Formato libre)	CUMPLE





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica, contratación abierta para el servicio de impresión de material de acreditación a nivel nacional

CompraNet LA-11-MDA-011MDA001-N-21-2023

Derivado de lo anterior, se considera que la documentación legal anexa a la propuesta presentada por el licitante, se encuentra apegada a la Convocatoria del procedimiento que nos ocupa, así como a la normatividad de la materia, por lo que **CUMPLE**.

Evaluación Técnica:

Mediante oficio **SNyA/109/2023**, recibido el 14 de junio de 2023, signado por la Subdirectora de Normatividad y Acreditación, Mireya Rodríguez Navarro, dio a conocer a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, lo siguiente:

De conformidad con lo establecido por los artículos **36, 36 Bis**, de **LAASSP** y **51** del **RLAASSP**, se efectúa la evaluación:

PDA.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA	RUBROS	PUNTOS MÁXIMOS POSIBLES	GRÁFICAS CORONA J.E. S.A de C.V		COMPU FORMAS, S.A de C.V	
				PUNTAJE ALCANZADO	COMENTARIOS	PUNTAJE ALCANZADO	COMENTARIOS
1		CAPACIDAD DEL LICITANTE	25	19		10	
		EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	6	4		4	
		PROPUESTA DE TRABAJO	24	24		20	
		CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	5	3		1	
	5.2 Criterios de Evaluación Técnica	Experiencia y especialidad del Licitante c) Muestras			No cumplen con las características técnicas solicitadas		No cumplen con las características técnicas solicitadas
			60	50		35	

Se desecha la propuesta de COMPU FORMAS, S.A. de C.V., por no alcanzar el puntaje mínimo requerido



Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica, contratación abierta para el servicio de impresión de material de acreditación a nivel nacional

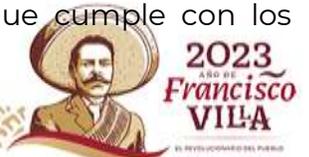
CompraNet LA-11-MDA-011MDA001-N-21-2023

Evaluación Económica:

Mediante oficio **SNyA/109/2023**, recibido el 14 de junio de 2023, signado por la Subdirectora de Normatividad y Acreditación, Mireya Rodríguez Navarro, dio a conocer a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, lo siguiente:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	GRAFICAS CORONA J.E. S.A. de C.V.	
				PORCENTAJE	IMPORTE
1	CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIAL DE ACREDITACIÓN A NIVEL NACIONAL	1	SERVICIO	40%	\$ 24,043,557.84
TOTALES:				0.40	\$ 24,043,557.84
NOTA: IMPORTE ANTES DE I.V.A.					
No se realiza la evaluación económica del Licitante COMPU FORMAS S. A. de C.V., por no cumplir con los requerimientos de la evaluación técnica.					
		GRAFICAS CORONA J.E. S. A. de C.V	COMPU FORMAS, S.A de C.V		
	Propuesta técnica más propuesta económica	90	Desechada		

De conformidad con lo establecido en los Artículos 36 y 36 bis de “la Ley” y con los criterios para la adjudicación del contrato que emane de la licitación que nos ocupa, se adjudica al licitante **GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.**, cuya oferta resultó solvente, porque cumple con los





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica, contratación abierta para el servicio de impresión de material de acreditación a nivel nacional

CompraNet LA-11-MDA-011MDA001-N-21-2023

requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la licitación y por lo tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

En congruencia con lo anterior a continuación se da a conocer el fallo de esta licitación:

Pda.	Objeto del servicio	Licitante	Precio Unitario por Click	Cantidad Mínima (Incluye I.V.A)	Cantidad Máxima (Incluye I.V.A.)
1	CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIAL DE ACREDITACIÓN A NIVEL NACIONAL	GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.	\$ 1.84	\$ 27,890,527.09	\$ 69,726,316.67
CANTIDAD DE CLICKS:		MÍNIMA:	13,067,151		
		MAXIMA:	32,667,877		
VIGENCIA DEL CONTRATO:		Será a partir del día hábil siguiente a la firma del instrumento jurídico y hasta el 30 de noviembre de 2023			
VIGENCIA DEL SERVICIO:		La vigencia del servicio será a partir del día 15 de junio y hasta el 30 de noviembre de 2023			
NÚMERO DE CONTRATO:		DPAYE-001/2023			
GARANTÍA:		Garantía de cumplimiento divisible del 10% antes de I.V.A. del monto máximo del contrato. En términos de lo dispuesto en el artículo 84 de la LEY, se informa lo anterior para que el Proveedor adjudicado inicie las gestiones conducentes para la obtención de dicha garantía.			





Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica, contratación abierta para el servicio de impresión de material de acreditación a nivel nacional

CompraNet LA-11-MDA-011MDA001-N-21-2023

Asimismo, se le informa al licitante adjudicado lo siguiente:

El contrato se firmará dentro de los 15 días naturales siguientes a la emisión del fallo, en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos **MFIJ**, para lo cual el licitante adjudicado deberá presentar la documentación solicitada en el numeral 3.1.4., FIRMA DEL INSTRUMENTO JURÍDICO de la convocatoria que nos ocupa, dentro de los 3 (tres) días hábiles posteriores a esta fecha la documentación administrativa y legal en original para cotejo y 1(una) copia tamaño carta, así como documento vigente expedido por el SAT, en el que se emita la opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales en términos de lo dispuesto por la Regla 2.1.29., en el que se evidencie la opinión positiva del cumplimiento de sus obligaciones fiscales, asimismo, los contribuyentes que no estén obligados a presentar total o parcialmente la declaración anual del ISR, deberán realizar su solicitud de opinión al SAT ante la Administración Local de Servicios al Contribuyente que corresponda al domicilio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Por otro lado, las personas físicas o morales residentes en el extranjero que resulten adjudicadas y que no estén obligadas a presentar la solicitud de inscripción en el RFC o declaraciones periódicas en México, deberán apegarse al procedimiento indicado en la misma regla 2.1.29. de la Resolución Miscelánea Fiscal para el año 2023 en caso de resultar esta opinión negativa, el licitante adjudicado no podrá formalizar el contrato. Asimismo, deberá entregar la documentación señalada en el numeral 3.10, de la convocatoria que nos ocupa.

La que suscribe el presente fallo, en su carácter de Jefa del Departamento de Adquisiciones, acredita sus facultades con fundamento en las Políticas, Bases y Lineamientos aplicables a las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en vigor.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx>, asimismo se informa que a partir de esta fecha se fijará en: Francisco Márquez No. 160, planta baja, colonia Condesa, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06140, Ciudad de México, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 17:20 horas, del día 15 de junio del año 2023.



Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica, contratación abierta para el servicio de impresión de material de acreditación a nivel nacional

CompraNet LA-11-MDA-011MDA001-N-21-2023

Esta acta consta de 15 fojas, firmando para los efectos y de conformidad, los asistentes virtuales a este acto, quienes reciben copia a través de su correo institucional de la misma.

Por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

Nombre	Área	Firma
Silvia Ortega Ruiz	Unidad de Administración y Finanzas, Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, Departamento de Adquisiciones.	Vía remota
Mireya Rodríguez Navarro	Subdirección de normatividad y acreditación.	Vía remota
Alonso Xicoténcatl Medina Flores	Dirección de Asuntos Jurídicos, Subdirección de lo Consultivo y Apoyo Institucional.	Vía remota
Adriana Oliver Rangel	Dirección de Asuntos Jurídicos, Subdirección de lo Consultivo y Apoyo Institucional, Departamento de Apoyo y Asesoría a Comités.	Vía remota
Minerva García Pineda	Representante de Órgano Interno de Control.	Vía remota

----- **Fin del Acta** -----